

Panamá, 17 de enero de 2019

SMU 17ENE'19PM12:57

CONS: 13945

RECIBIOO POR:

Licenciada Yolanda Real **Superintendencia del Mercado de Valores** Ciudad.-

Estimada Licenciada Real:

Con referencia al Programa de Notas por \$100 millones que fue aprobado a Banco La Hipotecaria, S.A, por medio de la presente queremos comunicarles que realizaremos la venta por Bolsa de la Serie BN de Notas el día 28 de enero de 2019 y que liquidarán (T+2) el día 30 de enero de 2019.

Los términos y condiciones de la Nota Serie BN (Certificados N°.01) son los siguientes:

Serie	Monto	Tasa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
BN	US\$500,000.00	4.675% p.a.	30-ene-19	30-ene-22

Los días Pago de Intereses de la **Serie BN** serán los días 15 de cada mes o el primer día hábil después del 15 de cada mes después de la fecha de expedición o al vencimiento de la serie.

Sin más por el momento, nos despedimos, quedando a sus órdenes.

Atentamente,

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

Gisteffe de Tejeira

VPE - Finanzas

VPE-Panamá



BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. RESOLUCIÓN SMV Nº.12-16 de 13 de Enero de 2016 Monto de la Emisión: US\$100.000.000.00 NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO

Plazo del Programa: Indefinido

Dirección: Plaza Regency, piso Nº.13, Via España, Panamá, República de Panamá

SUPLEMENTO INFORMATIVO N°. 64 AL PROSPECTO INFORMATIVO

La Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución N°.12-16 de 13 de enero de 2016, autorizó el Programa Rotativo de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo ("NOTAS") a ser emitido por BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. ("El Emisor"), por un valor nominal hasta de Cien Millones de Dólares, (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

A continuación los términos y condiciones de la Serie BN de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo de BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., que será ofrecida en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Serie:

Monto:

Tasa de Interés:

Pago de Intereses

Pago de Capital:

Base del cálculo de la tasa de interés:

Plazo:

Fecha de Oferta: Fecha de Emisión:

Fecha de Vencimiento:

Fecha de impresión del suplemento:

Redención Anticipada:

Descripción de Garantía:

Uso de los Fondos:

Nombre de la Calificadora y Calificación

de la Emisión:

"BN"

US\$500.000.00.

4.675%.

Los días 15 de cada mes o el primer día hábil

después del 15 de cada mes.

Al vencimiento.

Días calendarios /360.

3 años

28 de enero de 2019

30 de enero de 2019.

30 de enero de 2022.

17 de enero de 2019.

El Emisor se reserva el derecho de redimir total o parcialmente las Notas en cualquier momento.

cumplido dos años de la fecha de oferta.

Esta Serie no cuenta con una garantía específica. Financiar el crecimiento de cartera de préstamos

hipotecarios.

Emisión: Fitch Ratings, AA- (pan). Las Calificaciones 'AA' Nacionales denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones

con las más altas calificaciones del país.

Panamá. 17 de enero de 2019.

Giselle de Téieira Cédula N°.3-87-1846

VPE - Finanzas